



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Machetá, Cundinamarca, febrero tres (3) de dos mil veintidós (2022).

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado en providencia de 25 de enero de 2022, por secretaria se procede a efectuar la liquidación de costas así:

DESCRIPCION	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 2.566.046
TOTAL:	\$ 2.566.046

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA y SEIS MIL CUARENTA y SEIS PESOS M/CTE.

WILMER DANIEL CEPEDA AMADO
secretario



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Machetá, Cundinamarca, febrero tres (3) de dos mil veintidós (2022).

Encontrándose al Despacho la liquidación de costas y por encontrarse ajustada a derecho, el Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE

CÉSAR MONTAÑEZ ROMERO
Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MACHETA
SECRETARIA. -EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA
POR ANOTACIÓN EN ESTADO NÚMERO_04_DEL
DIA DE HOY, _04-02-2022.**

WILMER DANIEL CEPEDA AMADO
Secretario

Firmado Por:

Cesar Montañez Romero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Macheta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **793576a946e6e7a2af10e45c1e964bffffb5bfd0041e586cfde859920602c6f3**

Documento generado en 03/02/2022 03:29:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>